



OM | Oficialía Mayor



Procedimiento: OM/LP/43/2025

Presentación y apertura de propuestas

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 23 de septiembre del 2025, en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del Edificio Antiguo Hotel del Real, sito en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro, en Sesión Extraordinaria, se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua (en adelante el "Comité"), en tal razón, se formula la presente acta, de conformidad con lo siguiente:

Declaración de quórum:

Se hace constar que en este acto comparecen por sí o debidamente representados la mayoría de los miembros del "Comité" con derecho a voto, en consecuencia, los acuerdos tomados tendrán validez legal.

Preside el acto, la Lic. Abril Portillo De La Fuente, en su carácter de Suplente del Presidente del "Comité", con fundamento en los artículos 30 y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (en adelante la "Ley"), en relación con el ordinal 19 de su Reglamento.

Así mismo están presentes los siguientes servidores públicos: el Lic. Francisco Javier Lechuga Ortiz, Vocal-Suplente de la Tesorería Municipal; el Ing. Baltazar Ramírez Batista, Vocal-Suplente de la Dirección de Servicios Públicos Municipales; la Lic. Martha Julieta Orta Aldaba, Asesor-Por la Sindicatura Municipal; la Lic. Jessica Nohemí Ortega Castillo, Invitada-Por Proveeduría Municipal; el Lic. José David Ponce de León Trejo, Observador-Órgano Interno de Control; y la Lic. Beatriz Alejandra Aragón Zaragoza, Asesor-Suplente de la Regidora Presidente de la Comisión de Fomento Económico.

También se encuentra presente la Lic. Denisse Vanessa Ramos Acosta en su carácter de Observador Ciudadano, en términos de lo establecido en los artículos 2, 15 y 16 de los Lineamientos que Regulan la Participación del Observador Ciudadano en los Procedimientos de Contrataciones Públicas del Municipio de Chihuahua, publicados en la Gaceta Municipal el día 22 de junio del año 2023.

Acto continuo se da inicio con el acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación pública presencial número OM/LP/43/2025, relativa al arrendamiento puro de 37 vehículos nuevos, requerido por la Dirección de Servicios Públicos Municipales, evento que se celebra con fundamento en los artículos 51 fracción I, 61 y 62 la "Ley", así como en los artículos 56, 57, 58 y 59 de su Reglamento.

De conformidad con el artículo 43 de la "Ley" y 33 de su Reglamento, se hace constar que registró su asistencia como espectador en este evento, el C. José Ramón Olán Cárdenas.

Acto continuo se realiza la toma de lista de asistencia al siguiente licitante que se encuentra presente:

LICITANTE	REPRESENTANTE
SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.	ALEJANDRA LÓPEZ LUQUIN

Hecho lo anterior, se solicita al licitante que realice la entrega de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas.

Acto seguido se inicia con la apertura del sobre que contiene la propuesta técnica, a efecto de verificar si la misma cumple cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus anexos, por tal motivo la apertura queda de la siguiente forma:

LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA
SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", en relación con el artículo 58 de su Reglamento. Así mismo, se devuelven los documentos originales presentados en este acto.

Oficialía Mayor



OM Oficialía Mayor



Procedimiento: OM/LP/43/2025

Presentación y apertura de propuestas

Una vez realizado lo anterior se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica, por tal motivo se da lectura al importe total con I.V.A. de la partida, de la cual se desprenden los siguientes montos:

PARTIDA	LICITANTE
	SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.
	IMPORTE TOTAL DE LA PARTIDA POR 48 MESES CON I.V.A.
ÚNICA	\$151,271,086.02

En apego con el artículo 61 fracción V de la "Ley", la propuesta aceptada se recibe para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día 26 de septiembre del año que corre a las 13:00 horas, en esta misma sala de juntas, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de notificación personal, en este acto se entrega al(los) licitante(s) asistente(s) de una copia de la presente acta, con acuse de recibo, y en términos del artículo 69 de la "Ley" y 60 de su Reglamento, se difundirá un ejemplar en la página principal del Municipio de Chihuahua (Portal de Contrataciones) que se ubica en el sitio www.municipiochihuahua.gob.mx así como en el Sistema de Contrataciones Públicas (Portal de Contrataciones Abiertas) que se encuentra en la dirección electrónica: <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx>

Esta acta consta de 03 hojas, firmándola para los efectos legales y de conformidad los asistentes y después de dar lectura a la misma, se da por terminado el presente evento, siendo las 12:30 horas, del día 23 de septiembre del 2025.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
CONTRATACIONES

Oficialía Mayor por conducto de la Unidad Jurídica, ubicado en el 8° piso del Edificio Del Real, con domicilio en calle Victoria número 100, colonia Centro en la Ciudad de Chihuahua, C.P. 31000, es responsable del tratamiento de sus datos personales y datos sensibles, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección Datos Personales del Estado de Chihuahua y demás normatividad aplicable.

Información habilitada para la atención al público en general: teléfono 6142004800 extensión 6358, correo electrónico: genaro.verdugo@mpiochih.gob.mx y abril.portillo@mpiochih.gob.mx

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales que recabamos de usted la Unidad Jurídica los utilizaremos para la siguiente finalidad:

- Son requisitos indispensables para: participación en Licitaciones públicas, licitación por invitación a cuando menos tres proveedores y adjudicaciones directas.
- Para la celebración de contratos de adquisiciones y/o arrendamientos y/o servicios.
- Para integrar un expediente físico y digital que contendrá la información y documentación recabada en la Sesión de Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Chihuahua, el cual se conservará en los archivos de la Unidad Jurídica.
- Para el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia, la información se publicará en el Portal de Contrataciones del Municipio de Chihuahua, la Plataforma Nacional de Transparencia y en la página web del Municipio de Chihuahua.

Transferencia de datos

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales y datos personales sensibles, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente que estén debidamente fundados y motivados o bien, se actualice alguna de las excepciones previstas en el artículo 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos Obligados, así mismo en los supuestos que contempla el artículo 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y transferencia de sus datos ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Chihuahua, número telefónico 614 200 4800 extensión 6389, correo electrónico: unidad.informacion@mpiochih.gob.mx o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>

El aviso de privacidad integral estará disponible en:

<https://www.municipiochihuahua.gob.mx/TransparenciaArchivos/CTGAA/SUBTRANSP/OBLIGACIONES/AVISOS/AVPRI.pdf>

Fecha de Actualización: 23/09/2024

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

LIC. ABRIL PORTILLO DE LA FUENTE
PRESIDENTE DEL COMITÉ -SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR

LIC. FRANCISCO JAVIER LECHUGA ORTIZ
VOCAL -SUPLENTE DE TESORERÍA MUNICIPAL

ING. BALTAZAR RAMÍREZ BATISTA
VOCAL -SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

LIC. MARTHA JULIETA ORTA ALDABA
ASESOR -POR SINDICATURA MUNICIPAL

Oficialía Mayor



OM | Oficialía Mayor



Procedimiento: OM/LP/43/2025
Presentación y apertura de propuestas

LIC. JESSICA NOHEMÍ ORTEGA CASTILLO
INVITADA- POR PROVEEDURÍA MUNICIPAL

LIC. JOSE DAVID PONCE DE LEON TREJO
OBSERVADOR-ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Alejandra Aragón

LIC. BEATRIZ ALEJANDRA ARAGÓN ZARAGOZA
ASESOR-SUPLENTE DE LA REGIDORA PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO

LIC. DENISSE VANESSA RAMOS ACOSTA
OBSERVADOR CIUDADANO

Por el(los) licitante(s) asistente(s):

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.	ALEJANDRA LÓPEZ LUQUIN	

C. JOSÉ RAMÓN OLÁN CÁRDENAS
ESPECTADOR

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO OM/LP/43/2025 RELATIVA AL ARRENDAMIENTO PURO DE 37 VEHÍCULOS NUEVOS, REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, CELEBRADA A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

-----FIN DE ACTA-----

Oficialía Mayor